

# MANIFIESTO

DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA  
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

DE ASTURIAS,

*RELATIVO*

Á SU JUNTA PÚBLICA GENERAL

QUE CELEBRÓ EL 20 DE FEBRERO

DE 1814,

PARA LA ADJUDICACION Y PUBLICACION  
DE PREMIOS.



OVIEDO :

---

OFICINA DE PEDREGAL

1814.

ESTADO

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SECRETARIA DE INTERIORES

BUENOS AIRES

1914

A SU SEÑORIA DON JUAN BUSTOS

QUE GOBIERNO EL DE LA REPUBLICA

DE 1914

PARA LA ADJUDICACION Y LICITACION

DE TERRENAS



SECRETARIA

ESTADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

OFICINA DE INTERIORES

1914

\*\*\*\*\*

Desde que la Sociedad Económica llena de asombro vió con la mayor satisfaccion suya, que el teatro de la guerra se trasladaba al suelo mismo que habia producido su gérmen, y que por una conseqüencia feliz los acontecimientos políticos cambiando su torva faz presagiaban las mas halagüeñas esperanzas, no se contentó con la prosecucion de sus juntas privadas á que se habia consagrado en aquellos cortos y efímeros intervalos que permitieron las anteriores críticas circunstancias. Penetrada del mas vivo dolor al contemplar el estado ruinoso y decaído á que generalmente redugeron el país los que por tantas veces le hollaron; se persuadió de que faltaria al sagrado de su obligacion, si en dias mas serenos y apacibles no acrecentaba el sacrificio de sus luces y desvelos en razon directa de las

necesidades. Asi fue, que sin perdida de momento á pesar del muy limitado número de sus vocales, trató de redoblar los trabajos, ampliando las sesiones ordinarias, y celebrando extrordinarias.

Empero, la Sociedad no quedaba satisfecha con esto. Deseaba llenar todos los deberes de su instituto: y por otra parte, aspiraba á la justa gloria de ser la primera en promover de nuevo la prosperidad de la Provincia, segun lo que previenen las Soberanas determinaciones del Gobierno. Para este logro, concibió el designio de dar al público un testimonio nada equívoco de esta verdad, reproduciendo las juntas públicas. Asi que, con objeto á realizar la primera del año de 814, se congregaron por extraordinario á fines del de 13 todos los Socios de Número.

Éstos, lisongeándose de volver á tomar el renombre de Amigos del Pais, y mostrando un nuevo carácter de firmeza y adhesion á las nuevas instituciones, trataron á porfia sobre los medios que mas bien pudieran contribuir á vivificar la Agricultura, fomentar la Industria, perfeccionar las Artes, y por decirlo de una vez, dar impulso y movimiento á todo lo que pudiese formar la riqueza territorial, casi agotada por los

males inseparables de la guerra.

Á este efecto , se nombraron comisiones , con objeto á que dentro de un breve término exhibiesen á la Sociedad sus teorías é indagaciones en las materias que respectivamente les fueron encomendadas, á fin de circular por toda la Provincia las clases de premios con que la Junta Patriótica trataba de condecorar á los que mas progresasen en cada uno de los muchos ramos que proponia.

Claro está que este proyecto era el mas á propósito para reanimar el espíritu público , y el que mas iba á empeñar la laboriosidad de toda clase de gentes , haciendo se difundiese con la aceleracion y universalidad posibles un nuevo sistema Agricultor é Industrial , que no solo produgese fértiles y hermosas campiñas , sino que elevase al Zenit de la perfeccion todo género de manufacturas. Mas aun pareció pequeño el indicado manifiesto en razon de las bastas ideas que habia concebido la Sociedad. Quiso que su promulgacion se solemnizase con todo aquel aparato á que daban lugar las circunstancias , y que se distribuyesen públicamente los premios adjudicándose en este año , á trueque de honrar el mérito y fomentar con este incentivo el cultivo y perfeccion de las artes.

Para llevar adelante este designio , acordó la Sociedad diputar una Comision compuesta de los Señores Licenciados D. José Sanchez Cueto y D. Cayetano Rogel , Abogados del Ilustre Colegio de esta Ciudad , y de los Doctores D. Felipe Argumosa Gándara y D. Juan Gerónimo Couder, catedráticos interinos de esta Universidad. Éstos, dedicados exclusivamente al mejor desempeño de tan honroso encargo , é identificándose con el zelo y amor al país que caracteriza á todo el Cuerpo , han tomado las mas enérgicas disposiciones para la celebridad de la Junta pública con todo aquel decoro de que la hacian susceptible los grandiosos objetos que iban á formar una época quizás la mas memorable.

De consuno con toda la Corporacion , resolvieron consagrarla al 15 de Enero , por ser el dia en que volvia á resonar en la Metrópoli de la Monarquía el augusto nombre del Rey , baxo cuyos auspicios se halla instalado este establecimiento , y en que los Representantes de la Nacion abrian en élla sus primeras sesiones. Mas , ¡quál fue el sentimiento de toda la Sociedad al ver que las casas Consistoriales , concedidas por Real órden para la celebracion de sus Juntas , carecian de la cabidad necesaria con respeto al concurso ,

que se esperaba ; y que la sala del Dibuxo, aunque propia del Cuerpo , era un depósito de granos que se conducian por el puerto de Gijon para la subsistencia de los que cubren las cimas del Pirineo ! Los Socios aspiraban á que se destinase al efecto aquel edificio por su capacidad y elevacion. Este voto uniforme era sin duda el mas lisonjero presagio de que iba á revivir dentro de poco tiempo la cátedra de Dibuxo , de aquella arte encantadora tan necesaria á la instruccion pública. Al fin , las sábias providencias dictadas por el Señor Xefe Político , facilitaron el edificio, y la Sociedad entónces acordó para el dia 20 de Febrero la celebracion de la Junta general. Ésta, se anunció por carteles impresos , y se repartieron papeletas de convite á todas las personas de uno y otro séxô, como tambien á los forasteros que se hallaban en el pueblo.

Al llegar la hora designada , apareció la sala de Dibuxo colgada de damasco carmesí, y la antesala de un agregado de tapices uniformes en la estofa , que sugeria la idea de una divertida historia. El centro de aquella , formaba una valla con tres órdenes de asientos de cada lado , siendo todo el primero de terciopelo. Si parecia magestuosa por la seriedad con que estaba decora-

da : los geroglíficos y emblemas que se ofrecían á la vista y en que se simbolizaban con la mayor propiedad todos los objetos alusivos al instituto, formaban la mas bella perspectiva.

Al ingreso de la sala , se veía colocado sobre un hermoso pedestal istriado , un genio representativo de la Fama con el clarin en la boca en accion de convidar á todos á la obtencion de premios. Desde este punto de vista , se registraban otros tres pedestales de igual adorno colocados á proporcionadas distancias en medio de la misma valla. En el primero , se advertia otro genio agobiado con el peso de muchos utensilios contenidos en un canastillo que gravitaba sobre sus hombros, en cuya figura se cifraban las Artes. En el segundo se observaba un jóven que con su placentero gesto manifestaba abrazar gustoso una porcion de diferentes instrumentos del campo , símbolo de la Agricultura : y en el tercero aparecian las Ciencias Exâctas en figura de un hermoso grupo de tres niños entrelazados , asiendo con sus diestras la Esfera , Geografía y reglas de Comercio.

Abria despues un claro , en que se contenian otros objetos mas sublimes , cuya contemplacion parece que embelesaba el alma. Al frente se veia

colocado en medio de un precioso dosel el retrato del Monarca Fernando VII de Borbón con sus correspondientes cohortes en acción de acoger baxo su regio manto á los inventores de nuevos descubrimientos. Á su derecha estaba el del Excmo. Sr. D. Pedro Rodriguez de Campománes, Gobernador que fue del extinguido Consejo de Castilla ; y á la izquierda el del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jove-Llanos , Secretario de Estado y del despacho universal de Gracia y Justicia. Bien se dexa ver la grata sensacion , que causaria el tierno espectáculo de estos dos ilustres miembros de la Sociedad. Pues , si las mas célebres de la Nacion tanto se glorian de tener en sus archivos las nunca bien alabadas obras de la Industria Popular de aquel , y del informe de Ley Agraria de este , ¿ que placer no inundaria los corazones de todos los Socios viendo en su recinto al fundador de ella el inmortal Campománes , y á su benemérito director el sábio Jove-Llanos?

Elevándose despues un poco mas la vista , se percibian quatro Bustos bellamente executados , que imitaban á Ciceron , Nicoláo Copérnico , Arquímedes y Sócrates. En las inscripciones de sus pedestales se leian los rasgos mas distin-

guidos de su amor , y sacrificios por la patria. Todos estos y aquellos , fueron caprichos inventados con singular esmero por D. Bernardo Soto bien conocido por su genio y aficion á las bellas Artes.

Asi estaba ordenada la decoracion quando llegó el apetecido momento de las 11 de la mañana. Entónces fue quando un inmenso gentío que anhelaba por tener parte en la funcion fue recibido con la mayor dulzura y amabilidad por los quatro Socios comisionados, que despues de la guardia apostada á la puerta principal se hallaban al cancel con objeto á recibir y acompañar hasta sus asientos á las personas convidadas de uno y otro séxô , con la diferencia de que las Señoras eran conducidas á la parte superior donde estaban colocados quatro órdenes de sille-  
tas de cada lado.

La Sociedad estaba representada en un circo que formaban cinco sillas de damásco carmesí. La del medio la ocupaba el Sr. D. Manuel Maria de Acevedo , Socio honorario , y Xefe superior Político de la Provincia ; la de la derecha el Doct. D. Pedro Manuel de Ayala, Canónigo de esta Santa Iglesia , Socio de mérito , y Vice-Director de la Sociedad ; la de la izquierda uno de los Señores

Censores , el R. P. M. Abad del Colegio de San Vicente Fr. Casto Novajas Socio nato por su Prelatura ; y las dos colaterales los Señores D. José Santiago Suarez , y el Doct. D. Manuel Mendez de Vigo Socios de Número , aquel Contador , y este Tesorero de la misma. En el ángulo de la derecha se hallaba su S. Secretario el Dr. D. Alonso Canela Gutierrez con su mesa cubierta , en que estaba el recado de escribir, las Actas de la Sociedad y una multitud de impresos , de que se hará mérito. Los demas individuos de la Junta se hallaban diseminados por el cuerpo de la sala , cediendo con la mayor atencion los asientos preeminentes á los convidados. No se observó en el órden de aquellos la menor etiqueta , como que á todos animaban unos mismos sentimientos relativos al grande objeto de aquella asamblea.

Á muy poco rato , se vieron todos los seis órdenes de bancos enriquecidos de nobles é ilustres circunstantes. La concurrencia de las principales autoridades y de individuos de todos los cuerpos, asi civiles como militares y eclesiásticos , á que se allegaban muchos títulos y profesores de ciencias y artes , era muy brillante y numerosa.

Frente al circo y en un plano elevado resta-

ban depositadas las muestras que habia premiado la Sociedad. Bordes preciosos : delicados encajes : hilo finísimo : diseños de arados de nueva invencion : manufacturas de torno al ayre : variedad de dibuxos y pinturas con otros singulares artefactos eran el fruto de los ingenios del pais , que volvian á descollar , y el resultado de las luces , que difundió la Sociedad en 10 de Marzo del año pasado.

Todo esto habia merecido el aprecio del Cuerpo Patriótico ; y en prueba de que el premio iba á recaer sobre el mérito con exclusion de toda parcialidad , lo exponia á la espectacion pública. Mas aun no era llegado el momento de hacer el exâmen y análisis de las obras. Se necesitaba explicar primero el objeto de esta Junta pública, dar á conocer las innumerables ventajas y utilidades que dimanaban de estos establecimientos , obra del mas acendrado patriotismo , honrar la memoria de los candidâtos , y excitar la aplicacion de todos.

Asi fue , que despues de un rato de música vocal , é instrumental , pronunció la oracion inaugural el Sr. Xefe Político , á que siguió el Sr. Vice-Director leyendo otra no ménos elegante y enérgica , dirigidas ambas á los indicados fines. La atencion con que se oían recitar estos sábios

discursos, era extraordinaria. El gusto que producía su lectura, es indecible. No parecía sino que los ánimos de todos se elevaban con tan sublimes ideas, y que se desenvolvía el gérmen de los sentimientos mas patrióticos: aquel precioso gérmen anidado en los pechos Asturianos. En una palabra, ellos harán indeléble su memoria en los fastos de la Sociedad.

No fue menor la atención que prestó el concurso á la lectura de las actas, cuyo extracto tanto mas difícil, quanto lo era la combinación de tantos acontecimientos, hizo segun el orden cronológico, el Doct. D. Alonso Canella. Con la mayor precision demostró el aumento y mejoras que á beneficio de las taréas de la Junta habian adquirido la Agricultura, Industria y Artes, haciendo un ligero bosquejo de los objetos que principalmente la habian ocupado. Y en seguida con arreglo al título 13 de los Estatutos, procedió á publicar los nombres de los premiados, exponiendo las causas porque se hicieron acreedores á este distintivo, y por último á anunciar los que se habian de adjudicar en el dia de S. Fernando del año venidero.

Estos impresos se comenzaron á distribuir con la mayor generosidad por dos de los comisiona-

dos, entregando respetuosamente á todas las personas convidadas un exemplar de los premios obtenidos, y otro de los nuevamente propuestos, sin escasearlos á los demas aficionados, que á porfia suspiraban por ellos.

Miéntras esto sucedia, otros dos de aquellos, iban poniendo con el mayor gozo en manos de los agraciados los premios y gratificaciones que llevaban en dos bandejas de plata sobredorada con su nombre y respectiva cantidad.

En este intermedio el mas dulce y agradable, se oían las siguientes canciones patrióticas alusivas al asunto, compuestas por D. Ramon Maria Acevedo profesor del arte de leer, y puestas en música por D. Tomás Martinez, Vice-Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia.



**CANCION.****SOLO.**

**Ilustres amigos  
del natal pais  
vuestra noble empresa  
zelosos seguid.**

**No hay baxo del cielo  
mas glorioso fin  
que aquel á quien justos  
el premio rendís.**

**CORO.**

*Las Artes y Ciencias  
premiadas aqui  
te harán qual mereces,  
¡ ó Asturias ! feliz.*

**SOLO.**

**Vénse por tu influxo  
los campos vivir:  
incultas malezas  
tornarse en jardin.**

**El útil artista  
se juzga feliz  
si logra afanoso  
tus ansias cumplir.**

**CORO.***Las Artes &c.*

[16]  
SOLO.

Dóquier que he mirado  
la Industria subir  
á par de las ciencias  
hasta el cielo ví.

Ví el gérmen fecundo  
de virtudes mil ;  
y he aquí que ya el vicio  
lamenta su fin.

CORO.

*Las Artes &c.*

SOLO.

Y ¿ acaso el renombre  
ganado en la lid  
con tan dulce gloria  
podrá competir ?

Cipreses funestos  
se ostentan allí ;  
aquí tierna oliva  
y hermoso jazmin.

CORO.

*Las Artes &c.*

SOLO.

Allí solo se oye  
*matar y morir ;*  
*abundancia y vida*  
resuenan aquí.

¡ Vanagloria aquella !  
¡ laurel infeliz !  
aquesta ¡ que amable !  
¡ que plácida ! sí.

CORO.

*Las Artes &c.*

La música estaba colocada sobre una pequeña tribuna que se habia erigido al intento. El dulce éco de sus voces concertadas con los mas sonoros instrumentos , producía una emoción sin duda muy agradable. Entre tanto , los Comisionados fueron poniendo de manifiesto las obras que estaban á la vista , para su respectivo reconocimiento. Aquí fue donde todos los espectadores registrándolas con el mayor estudio y curiosidad, expresaron en sus semblantes una general aprobación , aplaudiendo en alta voz el ingenio y aplicación de los agraciados.

El mérito sobresaliente de que estaban dotadas aquellas , no impidió el que hasta las personas de mayor rango se acercasen á observar con singular complacencia los primeros ensayos de las tiernas niñas educadas en las escuelas patrióticas baxo la égide de la Sociedad. Asociadas de sus respectivas maestras se veían colocadas , á pesar de su humilde nacimiento , al ángulo izquierdo de la presidencia. Esta prerogativa les era muy lisonjera ; mas el sentimiento de que la sencillez de sus obras no pudiese parangonarse con la sublimidad de aquellas , les hizo observar un profundo silencio , envidiando la gloria de que estaban llenas las otras de su séxô. Entónces la

Sociedad , presintiendo tan nobles afectos , alargó su mano liberal hácia estas sus hijas , dando á cada una un donativo que sirviese de premio á su aplicacion , extendiéndola igualmente á sus directoras por el esmero que acreditaron en su enseñanza.

Despues de tan tierno acto , recitó un poema épico D. Ramon Maria Acevedo , de quien va hecho mérito : poema el mas expresivo del objeto del dia , cuya sublimidad y pateticismo suspendieron todos los ánimos. Él fue quien llenando los deseos de aquella respetable Asamblea , puso el mas feliz término á la funcion , que duró dos horas y media.

En tan largo espacio , no se echó de ver el menor desagrado , ántes por el contrario , todos los circunstantes prorrumpieron en vivas y aclamaciones. Todos manifestaron un júbilo universal , y á todos se despidió con el mayor agradecimiento , solemnizándose la despedida con un golpe de música instrumental.

De este modo la Sociedad tuvo el logro de ver realizados sus deseos , y llena de gozo por el feliz éxito de su empresa , quiso perpetuar la memoria de esta Junta General. En prueba de ello , acordó , despues de tributar las mas expresivas

gracias á los Comisionados , abrir una impresion en que se estampase la descripcion de todo lo obrado , encargándola á uno de aquellos , ( el Sr. Argumosa ) á que debian seguir los Discursos pronunciados por el órden con que se recitaron ; y que ademas se honrase el mérito de sus Autores , condecorando con la patente de Socio de Mérito en la clase de Literario al Señor Xefe Político : con la de Honorario al Señor Vice-Director , y con la de Número y Mérito al profesor Acevedo , cuyos razonamientos son como siguen.

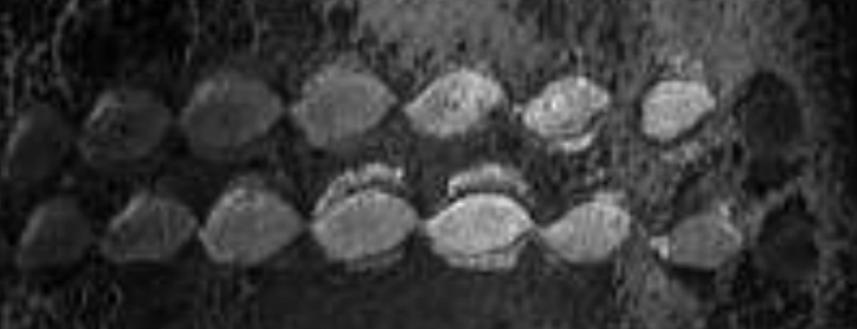












MEMORIAS

DE

ASTURIAS

